



globalpayments

Global Payments Technology Mexico S.A. de C.V.

Ciudad de México, 2024.

Actualización de Datos Fiscales

Estimado cliente,

Por este medio, le recordamos la importancia de mantener actualizados sus datos fiscales cada vez que realice alguna modificación o actualización de su información ante el Servicio de Administración Tributaria.

Es fundamental que verifique y, en caso necesario, actualice la información que nos ha proporcionado relacionada con su R.F.C. (domicilio fiscal, actividad económica y demás datos relevantes). Esto garantizará que sus CFDI's se estén emitiendo de manera correcta y oportuna.

Para actualizar sus datos fiscales, el proceso es el siguiente:

Acceder a la página web en: www.hgpay.com.mx/fiscal; en donde se le solicitarán los siguientes datos:

- Adjuntar su Constancia de Situación Fiscal (CSF) vigente en formato PDF.
- Teléfono celular del Representante Legal.
- Correo electrónico del Representante Legal.
- RFC
- Régimen fiscal que tenga dado de alta ante el SAT.

Esto de conformidad con lo señalado en el artículo 29 del CFF, que establece la obligación de expedir CFDI por los actos o actividades que se realicen, por los ingresos que se perciban.

La información servirá para cumplir con lo que indica el segundo párrafo de la fracción IV del artículo 29 del CFF, que consiste en remitir a la autoridad fiscal, antes de su expedición, el CFDI para que ésta proceda a validarlo, asignar folio e incorporar el comprobante de sello digital (CSD).

Del mismo modo, el artículo 39 del Reglamento del CFF indica que se debe remitir ante la autoridad fiscal el CFDI a más tardar dentro de las 24 horas siguientes a que haya tenido lugar la operación o acto de la que derivó la obligación de expedirlo.

Y en caso de no contar con sus datos fiscales, se estarán emitiendo como operaciones realizadas con el concepto "Público General", de conformidad con lo señalado en la regla 2.7.1.21 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

En caso de dudas o solicitudes pendientes, favor de mandar su aclaración al correo facturasgp@hgpay.com.mx con los datos de número de afiliación, R.F.C., período requerido y monto solicitado.

Muchas gracias por su atención y quedamos a la orden para cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales.

Global Payments Technology de Mexico S.A. de C.V.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad en www.hgpay.com.mx

GPTM tiene su domicilio en, Av. Paseo de la Reforma número #296. Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Av. Paseo de la Reforma número #296, Piso 18. Colonia Juárez. Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

El servicio de adquirente es prestado exclusivamente por Global Payments Technology Mexico, S.A. de C.V. (GPTM). GPTM no es parte integrante del Grupo Financiero HSBC.